

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

13579 *Real Decreto 513/2026, de 17 de junio, por el que se adjudica en propiedad la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Araba/Álava, correspondiente al orden civil, a doña María Mercedes Guerrero Romeo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de junio de 2026,

Vengo en adjudicar en propiedad a doña María Mercedes Guerrero Romeo la plaza de Magistrada de la Audiencia Provincial de Araba/Álava, correspondiente al orden civil, conservando la preferencia prevista en el artículo 340 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado el 17 de junio de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA